

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL
 A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
 NO. PIR/HCBDF/004/2018.
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE RADIO PORTATILES
 (EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL TETRA).
 ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA.
 "EMISIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO".**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2018, DÍA Y HORA
 SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE
 JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA ACADÉMIA, SITA EN AVENIDA INSURGENTES, NÚMEROS 95 Y 97,
 COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SIGUIENTES
 SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE AL FINAL FIRMAN: C. SEGUNDO
 SUPERINTENDENTE JESUS MABEL VAZQUEZ ABARCA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
 SERVICIOS GENERALES, C. JOSE ANGEL RODRIGUEZ ZUÑIGA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
 DE ADQUISICIONES, SEGUNDO SUPERINTENDENTE SERGIO TREMADO PIZANO DIRECTOR TÉCNICO,
 SEGUNDO SUPERINTENDENTE RICARDO CASTILLO GARRIDO DIRECTOR OPERATIVO, C. ALEJANDRO
 LÓPEZ ROCHA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, C.P. JOSÉ JESÚS SANCHEZ
 MESTIZO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA; Y JORGE JAVIER GÓMEZ ARELLANO
 CONTRALOR CIUDADANO; POR LOS PARTICIPANTES EL C. HORACIO FERRER GALVAN MADRID
 REPRESENTANTE DE FUSION T, S.A. DE C.V. Y EL C. JOSE ALBERTO CALDERON TAPIA
 REPRESENTANTE DE SISTEMAS DATABOX, S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO
 FEDERAL, SE LLEVO A CABO LA CONSULTA PARA VERIFICAR QUE LOS PROVEEDORES QUE
 PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORIA
 GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN
 INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

EL C. JOSE ANGEL RODRIGUEZ ZUÑIGA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES,
 INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I INCISOS A), B) Y C) EN RELACION
 CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZÓ,
 LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA
 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES; OBTINIENDO LO
 SIGUIENTE:

DE LO LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
 SERVICIOS GENERALES Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES REALIZARON LA
 EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR
 LOS PARTICIPANTES: SERVICIOS DE INGENIERIA E INTEGRACION DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.; FUSION
 T, S.A. DE C.V. Y SISTEMAS DATABOX, S.A. DE C.V., QUIENES CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS
 LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

DE LO TÉCNICO:

LA DIRECCIÓN TÉCNICA, REALIZO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA DE LA PROPUESTA
 TÉCNICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES FINALISTAS, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 5.9 DE
 LA CIRCULAR UNO 2015, OBTINIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

SERVICIOS DE INGENIERIA E INTEGRACION DE SISTEMAS, S.A. DE C.V., CUMPLE EN LA PARTIDA ÚNICA
 EN LA CUAL PARTICIPA

FUSION T, S.A. DE C.V., CUMPLE EN LA PARTIDA ÚNICA EN LA CUAL PARTICIPA

Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin.

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.**

NO. PIR/HCBDF/004/2018.

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE RADIO PORTATILES
(EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL TETRA).**

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA.

“EMISIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO Y FALLO”.

SISTEMAS DATABOX, S.A. DE C.V., CUMPLE EN LA PARTIDA ÚNICA EN LA CUAL PARTICIPA

POR LAS CONSIDERACIONES DE HECHO Y DE DERECHO INDICADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO,
ENVIADO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA MEDIANTE OFICIO NÚMERO HCBGDMX/DT/2018/274,
CONSTANTE DE 05 FOLIOS ÚTILES Y SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA

DE LO ECONÓMICO:

SERVICIOS DE INGENIERIA E INTEGRACION DE SISTEMAS, S.A. DE C.V., EN SU PROPUESTA
ECONÓMICA OFERTO UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$1,460,500.00 (UN MILLÓN
CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), GARANTIZADA MEDIANTE FIANZA
NO. 2208764, DE AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., POR UN MONTO DE \$84,709.00, IMPORTE QUE CUBRE
EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

FUSION T, S.A. DE C.V., EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTO UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE
\$1,508,800.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), GARANTIZADA
MEDIANTE FIANZA NO. 1976111-0000, DE LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE
\$75,440.00, IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE
PROCEDIMIENTO.

SISTEMAS DATABOX, S.A. DE C.V., EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTO UN MONTO TOTAL ANTES
DE IVA DE \$1,378,114.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS
00/100 M.N.), GARANTIZADA MEDIANTE FIANZA NO. 1958821-0000, DE LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.,
POR UN MONTO DE \$68,997.70, IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES DE
ESTE PROCEDIMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, JEFE DE LA UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA
EL DISTRITO FEDERAL, SE PROCEDIÓ A COMUNICAR EL RESULTADO PREVIO AL ACTO DE FALLO,
DANDO MENCIÓN A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS
BAJOS (SUBASTA) PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO, PUBLICADO EN LA
GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE ABRIL DE 2010 PARA EL ACTO DE MEJORAMIENTO DE
PRECIOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ANTES SEÑALADOS, QUE HACE REFERENCIA, “LOS
PARTICIPANTES QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y
ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, PRESENTEN SUS PROPUESTAS DE PRECIOS
DESCENDENTES EN TÉRMINOS PORCENTUALES EN DOS RONDAS”, Y CONTINUANDO CON LA
SUBASTA LOS PARTICIPANTES ESTARÁN EN POSIBILIDADES DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN
DIVERSAS OCASIONES PARA MEJORAR LOS PRECIOS.

SE LES SOLICITO A LOS LICITANTES LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE QUE TIENEN
FACULTADES PARA PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN ESTE EVENTO.

SE HACE CONSTAR LA INASISTENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA
SERVICIOS DE INGENIERIA E INTEGRACION DE SISTEMAS, S.A. DE C.V., LO QUE SE HACE CONSTAR
PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

Handwritten marks on the left margin, including a large '8' at the top, a '1' below it, and several arrows pointing upwards and downwards.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL
 A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
 NO. PIR/HCBDF/004/2018.
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE RADIO PORTATILES
 (EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL TETRA).
 ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA.
 "EMISIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO".

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA FUSION T, S.A. DE C.V., SEÑALA QUE NO PRESENTA PODER NOTARIAL PARA ACREDITAR SUS FACULTADES PARA SUBASTAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS EN SU OFERTA ECONÓMICA SON LOS QUE SOSTIENE, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA SISTEMAS DATABOX, S.A. DE C.V., SEÑALA QUE NO PRESENTA PODER NOTARIAL PARA ACREDITAR SUS FACULTADES PARA SUBASTAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS EN SU OFERTA ECONÓMICA SON LOS QUE SOSTIENE, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

POR LO SEÑALADO EN LÍNEAS PRECEDENTES SE HACE CONSTAR LA IMPOSIBILIDAD PARA LLEVAR A CABO LAS RONDAS DE SUBASTA, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS PRECIOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO DE MERCADO EN RELACIÓN CON LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; EL C. JOSE ANGEL RODRIGUEZ ZÚNIGA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; LA ASIGNACIÓN DEL FALLO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A LA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA SISTEMAS DATABOX, S.A. DE C.V., SE LE ASIGNA LA PARTIDA ÚNICA, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$1'378,114.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS 00/100 M.N.).

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓNES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 113 FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENE COMO FINALIDAD Y VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTA ACTA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SERVIDORES PÚBLICOS

<p>C. JOSÉ ÁNGEL RODRIGUEZ ZÚNIGA J. D. DE ADQUISICIONES</p>	<p>SEGUNDO SUPERINTENDENTE JESUS MABEL VÁZQUEZ ABARCA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>
---	---

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL
 A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
 NO. PIR/HCBDF/004/2018.
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE RADIO PORTATILES
 (EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL TETRA).
 ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA.
 "EMISIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO".

SEGUNDO SUPERINTENDENTE SERGIO TRENADO PIZANO DIRECTOR TÉCNICO	C. ALEJANDRO LÓPEZ ROCHA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	SEGUNDO SUPERINTENDENTE RICARDO CASTILLO GARRIDO DIRECTOR OPERATIVO	C.P. JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ MESTIZO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
C. JORGE JAVIER GÓMEZ ARELLANO CONTRALOR CIUDADANO			

PARTICIPANTES

HORACIO FERRER GALVAN MADRID REPRESENTANTE DE FUSIÓN T, S.A. DE C.V.	JOSE ALBERTO CALDERON TAPIA REPRESENTANTE DE SISTEMAS DATABOX, S.A. DE C.V.
---	---

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA INICIADA EN FECHA 06 DE JUNIO DE 2018, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.